

Guayaquil, 28 de Octubre del 2013

Señora

RAMOS VALENCIA SONIA LUPE

Ciudad.-

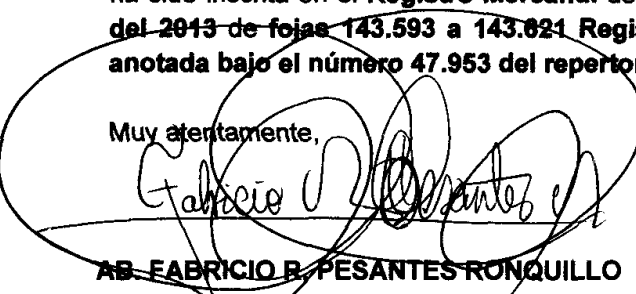
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PEFEVOLANTE PERIODICO Y FERIAS AL VOLANTE S.A.** en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el **DR. PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo Titular del Cantón Guayaquil, el 10 de Septiembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Octubre del 2013 de fojas 143.593 a 143.621 Registro Mercantil Número 18.729 y anotada bajo el número 47.953 del repertorio.

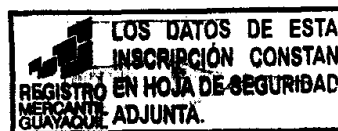
Muy atentamente,


AB. FABRICIO B. PESANTES RONQUILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **PEFEVOLANTE PERIODICO Y FERIAS AL VOLANTE S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 090573197-2

Guayaquil, 28 de Octubre del 2013


RAMOS VALENCIA SONIA LUPE
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

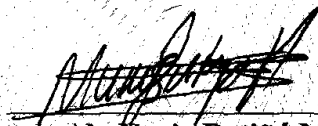
NUMERO DE REPERTORIO: 49.411
FECHA DE REPERTORIO: 29/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 08:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PEFEVOLANTE PERIODICO Y FERIAS AL VOLANTE S.A, a favor de SONIA LUPE RAMOS VALENCIA, de fojas 5.037 a 5.039, Registro de Nombramientos número 1.622.

ORDEN: 49411




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 30 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0666241